

Guayaquil, Agosto 21 del 2003

Señor Eco.

HOMERO AUGUSTO AVILES VIVERO
Ciudad.-

112897
Ref: 100181-1403

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que en la primera sesion de Junta General de Accionistas de la compañía anónima denominada **AVILES & AVILES S.A**, se resolvió por unanimidad de votos designarlo a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años. Dentro de sus atribuciones que constan en el articulo decimo septimo de los estatutos usted tendra la representacion legal, judicial y extrajudicial de manera individual, cuando subrogue al Gerente General por falta, ausencia o impedimento temporal de actuar de este.

AVILES & AVILES S.A, se constituyo por escritura publica que autorizo el notario Trigésimo del canton Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el 24 de marzo del año 2003, la misma que se inscribio el 19 de agosto del año 2003, en el Registro Mercantil del canton Guayaquil.

Solamente me queda solicitarle, se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,

Eco. HOMERO HERIBERTO AVILES MORAN
Secretario primera Junta General
Cedula de identidad 0904178860

RAZON: Conste por la presente, que en esta fecha he aceptado el nombramiento conferido. Guayaquil, Agosto 21 del 2003.

Atentamente

HOMERO AUGUSTO AVILES VIVERO
Cedula de identidad 0914116058

OK.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **AVILES & AVILES S.A.**, a favor de **HOMERO AUGUSTO AVILES VIVERO**, de fojas **106.197 a 106.199**, Registro Mercantil número **15.571**, Repertorio número **23.551**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veintisiete de Agosto del dos mil tres.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 67229
LEGAL: ALBERTO CUNALATA
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 